

# **PLAN DE TRABAJO de FEJIDIF**

**para el periodo 2016-2020 presentado por la**

**CANDIDATURA de PILAR MARTINEZ LOPEZ**

**PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ**

**PRESIDENTA**

**ALFONSO HUERTAS MARCHAL**

**VICEPRESIDENTE**

**JUAN MANUEL OLIVARES MELERO**

**SECRETARIO**

**VANESSA MARÍN CHAMORRO**

**TESORERA**

**TRINI CASTILLO SERRANO**

**VOCAL EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO**

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Equipo Directivo que hoy presentamos a la Asamblea G. Extraordinaria de FEJIDIF, os propone que a lo largo de estos próximos cuatro años debemos continuar con la consolidación de las líneas abiertas y la apertura de las que definitivamente se han tenido que cerrar en este último periodo.

Venimos de un periodo muy complicado y que al contrario de haberse estabilizado, aún no se ha consolidado, externamente no se han establecido las bases para poder planificar en el medio y largo plazo, e internamente las medidas adoptadas ya por FEJIDIF aún no les ha dado tiempo a dar su fruto al completo. Así que los siguientes 4 años debemos de continuar con las líneas establecidas para ir conquistando los cambios previstos para la Entidad, mejorándola, para conseguir los objetivos marcados.

Partimos de algunas cosas hechas ya y pensamos que bien trabajadas a pesar de la todavía dependencia de FEJIDIF de la financiación pública para consecución de sus fines sociales. FEJIDIF en la etapa anterior ha hecho un análisis de su situación interna y externa, adoptando distintas medidas en los dos últimos años de reconversión de áreas de trabajo y servicios prestados, minoración de costes, búsqueda de iniciativas, establecer medidas de aportación económica de quien recibe algunos servicios, etc por ello estamos seguros de que FEJIDIF ya cuenta con estos puntos fuertes:

1. Las asociaciones que la forman.
2. Ser una entidad proactiva.
3. Ser una entidad responsable.
4. Haber iniciado el camino del cambio de modelo de gestión.
5. Haber identificado las dificultades internas y externas.
6. Haber adoptado medidas económicas y financieras.
7. Haber adoptado medidas organizativas.
8. Tener unas asociaciones y RRHH implicados en este cambio.
9. todas las entidades que formamos FEJIDIF aportamos valor a la sociedad.

Todos estos elementos están conformando la adaptación de FEJIDIF a esta nueva situación sin perder la implicación con sus asociaciones, con las personas con discapacidad, la ilusión y la motivación diarias por el trabajo bien hecho en pro de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

CODISA y PREDIF, entidad autonómica y estatal dan la **cobertura** y el respaldo que toda entidad necesita. CODISA actualmente forma parte de la Junta Directiva del CERMI Andalucía.

FEJIDIF se encuentra aún en pleno cambio, necesita más tiempo hasta alcanzar la estabilidad necesaria para continuar proyectando y realizando servicios a personas con discapacidad que sean de calidad y cubran las necesidades de las mismas. A seguir estando presentes en todos aquellos foros que nos permitan seguir trabajando por los derechos humanos de las personas con discapacidad.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 2.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En estos cuatro próximos años, nos comprometemos a continuar trabajando:

### 1.- ASOCIACIONES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.1. Apoyo a las asociaciones de FEJIDIF:

1.1.1. Recuperación del área social.

1.1.2. Recuperación del área de asociacionismo.

1.1.3. Recuperación del área de proyectos.

1.2. Apoyo a las asociaciones FEJIDIF a nivel institucional para el desarrollo de sus iniciativas.

1.3. Realizar las campañas provinciales junto a las asociaciones federadas.

### 2.- AUTOFINANCIACION

2.1. Establecer plan de trabajo para el auto sostenimiento de la entidad.

2.2. Establecer un plan de trabajo para ir hacia una entidad de servicios a personas con discapacidad, a sus familias, a empresas y profesionales.

### 3.- FEJIDIF HACIA DENTRO:

3.1. Continuar incorporando medidas económicas y de otras características para recuperar a situación económica y financiera de FEJIDIF

3.2. CALIDAD. Compromiso de mantenimiento de la calidad en cada una de las acciones de FEJIDIF

3.3. CAPITAL HUMANO: Sean directivos, voluntarios o personal técnico, FEJIDIF siempre continuará contribuyendo a la mejora de las competencias, capacidad y calidad en el trabajo, de las personas que formamos la Entidad.

3.3.1. Formación a asociaciones.

3.3.2. Sistema de evaluación por competencias.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 4.- ACCESIBILIDAD

- 4.1. Accesibilidad
- 4.2. Turismo accesible

## 5.- SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 5.1. Salud
- 5.2. Educación
- 5.3. Formación y Empleo
- 5.4. CAPI
- 5.5 Transporte adaptado

## 6.- AUTONOMÍA PERSONAL. CENTRO ENTRELIVOS

**7.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS** continuar manteniendo relaciones con entidades públicas y privadas para la consecución de los fines de FEJIDIF y sus asociaciones miembro.

- 7.1. Mantener el dialogo con la administraciones públicas o privadas
- 7.2 CODISA PREDIF y PREDIF.

## 8.- COMUNICACIÓN

**9.- LOCAL de FEJIDIF:** Establecer Líneas de trabajo para el local de FEJIDIF. No me acuerdo de la fecha en que finaliza el acuerdo.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 1.- ASOCIACIONES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Objetivo:** Apoyo a las asociaciones de FEJIDIF

**Actuaciones:** Recuperación del área social

Búsqueda de convocatorias.

Búsqueda de financiación privada.

**Actuaciones:** Recuperación del área de asociacionismo.

Búsqueda de convocatorias.

Búsqueda de financiación privada

**Actuaciones:** Recuperación del área de proyectos.

Búsqueda de convocatorias.

Búsqueda de financiación privada

**Objetivo:** Apoyo a las asociaciones FEJIDIF a nivel institucional para el desarrollo de iniciativas propias de la asociación.

**Actuaciones:**

Acompañamiento a las asociaciones para el apoyo en las actividades y propuestas de trabajo que necesiten.

**Objetivo:** Apoyo a las asociaciones en su zona de actuación y en la provincia en las iniciativas que sean propuestas a FEJIDIF

**Actuaciones:**

Realizar las campañas provinciales específicas o temáticas, junto a las asociaciones.

Realización de acciones de divulgación a través de los recursos de FEJIDIF. MMCC y redes sociales.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 2.- AUTOFINANCIACION

**Objetivo:** Plan de trabajo para el autosostenimiento de la Entidad.

**Actuaciones:**

Realización de Plan de trabajo de iniciativas sostenibles que logren el autosostenimiento de la Entidad.

**Objetivo:** Plan de trabajo para ir hacia una entidad de servicios a personas con discapacidad, a sus familias, a empresas y profesionales. .

**Actuaciones:**

Realizar estudio de mercado y realizar un Plan de trabajo (definir nuevas metas) para ir hacia una entidad de servicios a personas con discapacidad, a sus familias, a empresas y profesionales.

## 3.- FEJIDIF HACIA DENTRO:

### 3.1. Medidas económicas

**Objetivo:** Continuar incorporando medidas económicas y de otras características para recuperar a situación económica y financiera de FEJIDIF

**Actuaciones:** Gestión financiera

Planificación y coordinación junto al área de Proyectos sobre otras fuentes de financiación necesarias.

Mantener reuniones periódicas para analizar las diferentes medidas que se podrán tomar para conseguir la financiación de los diferentes proyectos establecidos.

Prever un fondo para los programas con menos financiación.

**Objetivo:** Mejorar la gestión de los recursos económico-financieros, analizando la viabilidad económica de los servicios, actividades y proyectos de FEJIDIF.

**Actuaciones:**

Continuar incorporando medidas económicas y de otras características para recuperar la situación económica y financiera de FEJIDIF.

Elaborar un Informe anual de viabilidad económica de los servicios, actividades y proyectos de FEJIDIF.

**Objetivo:** Plan de inversiones, para renovación o mejora de la tecnología, la infraestructura y el soporte tecnológico.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## Actuaciones:

Realización de un plan de inversiones a partir del análisis del estado de los equipos informáticos, de la infraestructura, del soporte tecnológico, entre otros.

**Objetivo:** Gestión transparente.

## Actuaciones:

Inclusión de los indicadores dentro de los informes de gestión del área económica.

### 3.2.- Calidad

**Objetivo:** Gestionar la entidad con el sistema de mejora continua, siguiendo el modelo de gestión de la calidad ISO 9001-2008

## Actuaciones:

Revisar, evaluar y mejorar continuamente los procesos de FEJIDIF.

Dotar y/o mantener los RRHH necesarios para el mantenimiento de la calidad en la entidad.

Mantener constantes y fluidas las vías de comunicación con los grupos de interés implicados.

Analizar los resultados obtenidos.

**Objetivo:** Mantener el sello de calidad ISO 9001-2008

## Actuaciones:

Planificar los recursos y documentos necesarios para la renovación, en 2016 para el mantenimiento del Sello de calidad.

### 3.3.- Capital humano

**Objetivo:** Adecuar la gestión de los recursos humanos a las necesidades de FEJIDIF, en el marco de su política de calidad.

## Actuaciones:

Definir y distribuir los objetivos y responsabilidades, con el objeto de planificar el personal mínimo anual de estructura de FEJIDIF.

Elaboración de propuesta anual de calendario laboral.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

Adecuación de los métodos y organización del trabajo a las nuevas exigencias, demandas y necesidades sociales de las personas con discapacidad y a la situación económica y social de la provincia de Jaén.

Plan de formación 2016-2020 para las asociaciones, voluntario/as y el Equipo Técnico de FEJIDIF.

Elaborar, ejecutar, evaluar y mejorar formación para el personal en cuanto a la evaluación por competencias.

## 4.- ACCESIBILIDAD

### 4.1- Accesibilidad

**Objetivo:** Impulsar iniciativas de accesibilidad para desarrollarlas a través de las asociaciones de FEJIDIF.

#### **Actuaciones:**

Hacer partícipes a todas las asociaciones en las actuaciones de accesibilidad de FEJIDIF.

Diseñar una iniciativa anual de actuación sobre la mejora de la accesibilidad. Planificarla con las asociaciones y realizar divulgación con los mmcc y redes sociales para que sean de aplicación en los municipios

Medidas de sensibilización sobre accesibilidad, promoviendo iniciativas de colaboración con los municipios que coordinan las asociaciones.

**Objetivo:** Promover la accesibilidad en los Planes Generales de Ordenación Urbana de los Ayuntamientos de la provincia de Jaén.

#### **Actuaciones:**

Fomentar la participación de las asociaciones en los foros establecidos para consultas de los PGOU.

**Objetivo:** Fomentar la sensibilización social, la formación y el fomento de la cultura de la accesibilidad.

#### **Actuaciones:**

Desarrollar una actividad para trabajar a través de las asociaciones de FEJIDIF en las comarcas.



# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 4.2.- Turismo accesible

**Objetivo:** Promover la cultura de la Accesibilidad.

**Actuaciones:**

Mejorar y actualizar la Red Social Puedo Viajar.

Ofrecer información de los eventos culturales accesibles.  
Promoción del turismo accesible.

## 5.- SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### 5.1. Salud

**Objetivo:** Servicio de rehabilitación.

**Actuaciones:**

Realización de actuaciones que consigan el mantenimiento del servicio, actuaciones de financiación, de inversiones, de promoción del servicio.

Mejora continua en el servicio de rehabilitación.

**Objetivo:** realización de actividades grupales

Escuela de Espalda.  
Escuela de emociones

### 5.2.- Educación adultos. Educando desde otra perspectiva

**Objetivo:** Garantizar las condiciones óptimas de calidad para el desarrollo del programa y el mantenimiento del mismo.

**Actuaciones:**

Realizar actividades de divulgación del proyecto para incrementar el número de matriculaciones.

Promover la participación de los padres, madres y tutores en el desarrollo y mantenimiento del proyecto.

Elaborar un plan de mejoras e inversiones de los recursos materiales, informáticos, materiales didácticos, productos de apoyo para el aula, etc.

Analizar los actuales requisitos de acceso del alumnado al aula. Y explorar incorporar cambios que se propongan a la Delegación de Educación.

## PLAN DE TRABAJO 2016-2020

Establecer la metodología para la formación de personas adultas en situación de dependencia con necesidades en la comunicación.

### 5.3. Formación y Empleo. Servicio de Intermediación Laboral

**Objetivo:** Estudio de necesidades formativas.

**Actuaciones:**

Realizar un informe para el análisis de las necesidades formativas por familias profesionales.

**Objetivo:** Crear una red de aulas accesibles para la formación de FEJIDIF.

**Actuaciones:**

Establecer convenios de colaboración con diferentes instituciones y entidades para la cesión de aulas al objeto de poner en marcha acciones formativas.

Dotar y equipar con material y recursos necesarios las aulas para impartir una formación de calidad.

**Objetivo:** Fomentar las acciones formativas mediante e-learning.

**Actuaciones:**

Actualización del Portal educativo [www.eaformacion.com](http://www.eaformacion.com), para la formación on-line.

Diversificar las posibilidades formativas mediante e-learning la formación reglada, continua y FPE.

**Objetivo:** Propuesta de formación continua para el equipo técnico de FEJIDIF.

**Actuaciones:**

Disponer de una oferta formativa anual consensuada con el equipo técnico.

### EMPLEO PÚBLICO

**Objetivo:** Mejorar las posibilidades de acceso de las personas con discapacidad al empleo público en las administraciones públicas sea a través de oferta pública o bolsas de trabajo.

**Actuaciones:**

Labor de difusión de las medidas de acceso al empleo público entre las personas con discapacidad y las administraciones públicas.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

Analizar las ofertas públicas, convocatorias y bases.  
Divulgación de las convocatorias.

Realización de un manual de buenas prácticas en el acceso al empleo público de las personas con discapacidad.

## EMPLEO PRIVADO

**Objetivo:** Continuar mejorando las posibilidades de acceso de las personas con discapacidad al empleo a través del empleo de calidad bajo la perspectiva de la responsabilidad social empresarial.

### Actuaciones:

Realizar actuaciones encaminadas a divulgar una imagen positiva de las personas con discapacidad como trabajadoras.

Firma de convenio de colaboración con las asociaciones de empresario/as, cámaras de comercio y empresas.

Convenio de colaboración con los sindicatos.

**Objetivo:** Crear condiciones de igualdad en el acceso al empleo para las personas con discapacidad.

### Actuaciones:

Divulgar la Responsabilidad Social Empresarial de FEJIDIF: la accesibilidad.

Ampliar las zonas de actuación del SIL a través del incremento de profesionales.

Mejorar de forma continua la calidad en la prestación del servicio.

Firma de convenios de colaboración con empresas.

**Objetivo:** Promover el autoempleo entre las personas con discapacidad como una salida de inserción laboral.

### Actuaciones:

Dinamizar el empleo por cuenta propia entre las personas con discapacidad.

## 5.4. CAPI

**Objetivo:** Incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía de Jaén en barriadas donde exista brecha digital, y promover y facilitar su e-inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social, respetando en todo caso el principio de igualdad de género.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## Actuaciones:

La dinamización para la capacitación TIC y apoyo personalizado a las personas usuarias de los centros de forma individual y cercana.

La sensibilización se realiza: jornadas formativas, conferencias etc

**Objetivo:** Atender a las líneas estratégicas de Guadalinfo:

## Actuaciones:

Programación SIGA/ AGORA

Programación Total de Horas: 35 horas para centros mayores de 1.000 habitantes o CAPIS.

**Objetivo:** Personas usuarias del Centro

## Actuaciones:

Aumentar el número de personas usuarias del centro.

Todas las personas usuarias deberán logarse con su perfil de usuario de la web de Guadalinfo.

**Objetivo:** Actividades En Colaboración Otros Centros

## Actuaciones:

Organización y colaboración en actividades conjuntas con otros Centros.

Organización de actividades para lograr el trabajo en equipo y el aprovechamiento del conocimiento colectivo.

## 5.5.- Transporte adaptado

**Objetivo:** Mejorar la rentabilidad del Servicio de Transporte Adaptado

## Actuaciones:

Diversificar los clientes de nuestro servicio de Transporte Adaptado.

Mejorar la eficiencia en el Servicio de Transporte Adaptado.

Realizar campañas informativas del Servicio de Transporte Adaptado

**Objetivo:** Plan de inversiones en el Servicio de Transporte Adaptado

**Actuaciones:** lograr la financiación para realizar inversiones para hacer la renovación de 2 vehículos.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 6.- AUTONOMIA PERSONAL: CENTRO “ENTREOLIVOS”

**Objetivo:** Puesta en marcha del Centro “EntreOlivos” de forma continuada.

**Actuaciones:**

Realización de un Plan para la puesta en marcha de Centro.

Realizar todas las gestiones con la administración para poder conseguir la apertura de los servicios a personas con discapacidad, residencia y estancia diurna

Crear alianzas con otras organizaciones para la puesta en funcionamiento del Centro “EntreOlivos”

**Objetivo:** Bolsa de trabajo. Realización de un Plan de actuación para la revisión y actualización bajo la metodología de la evaluación por competencias de aquellas personas que forman parte de la bolsa de trabajo del Centro EntreOlivos.

## 7.- RELACIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

### 7.1. Mantener el dialogo con la administraciones públicas o privadas

**Objetivo:** continuar manteniendo relaciones con entidades públicas y privadas para la consecución de los fines de FEJIDIF y sus asociaciones miembro.

**Actuaciones:**

Promover convenios de colaboración.

Participar en la búsqueda de financiación para proyectos de desarrollo dedicados a la atención a personas con discapacidad.

### 7.2. COSIDA – PREDIF Y PREDIF

**Objetivo:** Mantener el dialogo y comunicación con CODISA – PREDIF y PREDIF.

**Actuaciones:**

Participar en las comisiones de trabajo y cuantas actividades programe CODISA – PREDIF y PREDIF.

Desarrollar iniciativas conjuntas entre las entidades que componen CODISA -PREDIF y PREDIF.

# PLAN DE TRABAJO 2016-2020

## 8.- COMUNICACIÓN

**Objetivo:** Alcanzar mayor impacto mediático en todas las noticias generadas desde FEJIDIF y sus asociaciones, en prensa ordinaria y web 2.0.

**Actuaciones:**

Mejora y actualización continua de las webs de FEJIDIF.  
Aumentar nuestra presencia en las redes sociales.

**Objetivo:** Plan de comunicación para el equipo técnico y para las asociaciones de FEJIDIF.

**Actuaciones:**

Actualizar el Manual de estilo de FEJIDIF.

**Objetivo:** Mantener los servicios y las infraestructuras relacionadas con las TIC y desarrollar, en menor medida, algunos de ellos, para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.

**Actuaciones:**

Asegurar el mantenimiento de la página web de Puedo Viajar.

Actualizar el CRM y hacer llegar, a aquellas personas interesadas, información útil sobre las actuaciones y servicios que presta FEJIDIF, así como permitir el registro automatizado de las personas que se quieran inscribir.

Garantizar el adecuado funcionamiento de la plataforma EA Formación.

Administrar el resto de páginas web de FEJIDIF y garantizar el buen funcionamiento técnico de sus equipos y servicios.

## 9.- LOCAL DE FEJIDIF

**Objetivo:** consecución de un local para FEJIDIF, una vez finalice el acuerdo firmado con COCEMFE

**Actuaciones:** Realizar el Plan de trabajo para realizar gestiones y conseguir un nuevo local para la sede central de FEJIDIF.